

EL OJO CRÍTICO

Ambigüedad normativa

Son reprochables siempre las ambigüedades normativas, aunque su causa sea la variedad de propósitos, debido al previsible cambio de gobernantes. El poder, como la energía, siempre se conserva, aunque se mitemite. La Constitución Española (CE) larvó por sistema las anfibiologías, a fin de permitir sin trauma el relevo entre los partidos...

Quienes tengan memoria histórica no podrán olvidar que la Constitución Española no fue la obra de un poder constituyente, convocado 'ad hoc'. Eran unas Cortes ordinarias, no facultadas expresamente para vincular a todas las sucesoras de igual rango. ¿Por qué una Cámara, con menor respaldo electoral acaso que otra, de no menor jerarquía, ha de poder mediatizar a ésta? Un Poder constituyente ha recibido un mandato especial, en cuya virtud se autolimita y es capaz de controlar a Gobiernos futuros.

Aquí, a falta de la oportuna comisión popular, quiso suplirse la deficiencia originaria por un referéndum posterior, con olvido de sus distintas consecuencias. Una, fue la siembra de ambigüedades. Cada partido, esperando su turno en el poder, dejaba plantada la semilla que le permitiría, sacar provecho en su favor cuando encontrase la ocasión esperada.

El primer ejemplo, a mi entender, se destapó en la legalización del aborto. La Constitución decía: "Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral". Y las discusiones parlamentarias del texto dejaron clara una co-



José
Lois Estévez

La Constitución Española no fue la obra de un poder constituyente 'ad hoc'. Eran unas Cortes ordinarias

sa: Que la mayoría que lo aprobó quería dar pleno vigor a su literalidad.

Si la CE hubiera sido realmente, según se ha repetido tanto, la Constitución del consenso, lo determinado por la mayoría, en una España que se decía democrática, hubiera sido la verdadera ley. Pero lo que prevaleció fue el equívoco: la ausencia de norma, bajo apariencia de tal. Porque la Lógica es inflexible. O existe norma o no; pues, en la duda, tiene que gozar de preferencia la libertad. Por tanto, normas equívocas no pueden ser vinculantes.

La palabra 'todos' es, en Lógica, un cuantificador universal. Pero la CE no respetó ese sentido. Por ello, cada vez que aparece el vocablo, no se sabe 'a priori' lo que significa: Hay que esperar a que el TC lo defina en el caso, lo cual no deja de ser contrario a la esencia misma de

una constitución. ¿Qué sentido tiene leer: España se constituye en lo que diga en su día el TC?

Veamos otro equívoco que se revela lleno de peligros. Proviene de términos fundamentales indefinidos, como nación, nacionalidad, soberanía, pueblo. Preguntemos primero por lo más concreto. ¿En qué estriba la soberanía? ¿En el poder decisorio supremo? ¿Quién lo tiene en un sistema jurídico? ¿El que decida en última instancia! Hay así actos jurídicos inmutables, en que se refleja la soberanía; pero carentes de un destinatario que la encarne con habitualidad. El poder soberano es personal y está llamado a decidir cuando falla el sistema. O, como decía Schmitt, "en los estados de excepción".

En nuestra CE, el titular nominal de la soberanía es la Nación española, identificada con el pueblo español. Si abstraemos el adjetivo, como accidental, afirmáramos que la soberanía reside en el pueblo, que es una variable lógica, aplicable a cualquiera que lo sea: español, francés, europeo... mundial. Es decir, los sujetos son circunstanciales y sólo el último tiene un valor fijo. Los demás, como expresiones partitivas, necesitan límites territoriales autodeterminados. Implican, pues, petición de principio. La Nación española se autoproclama soberana. Pero lo será o no. Si no, de nada sirve la manifestación, que no cambia los hechos. ¿Le dejó serlo la CE cuando sólo la convoca en referéndum consultivo?

SORTE DO PAXARIÑO

Fracaso do AVE

Carlos Mella

Tododíós anda a furar coa teima do AVE, pero a miña verdade é que o tal invento vai ser un fracaso en Galicia: non e competitivo co 'treguele-treguele' que temos hoxe. Discurren: no 'treguele-treguele' saímos de Santiago as dez da noite e estamos na capital as dez da mañán, hora discreta para xestións, viaxando seguros a cincuenta. ¿Qué pasaría co tal tren bala?, que chegaríamos as tres da mañán, buscas taxi e as cinco no hotel e vas erguerte as oito? Talmente derreado. Supoñamos que chega as nove da mañán: iso quere dicir que saes de Santiago ás catro, que xa non paga a pena deitarse. Derreado total.

Un derradeiro supoñer: sae de Santiago as nove da mañán e chegas as dúas; as autoridades están xantando e pola tarde non traballan. Día perdido.

EL ANÁLISIS

Preguntas sobre Irak

Juan Almagro

Tras la resolución 1.441 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, aprobada por unanimidad de sus quince miembros, incluido Siria, en el que se le prescriben 'serias consecuencias' léase el ataque de Estados Unidos, solo o en compañía de otros- quedan abiertas todas las preguntas que se formularon desde que George W. Bush, fijó su punto de mira en Irak, uno de los países integrantes del 'eje del mal' al que acusa de poseer armas de destrucción masiva.

Existe una confianza incluso entre los países árabes, en que Sadam acabará cediendo para evitar la guerra. ¿Será así? ¿Este hecho no puede suponer el principio del fin del régimen iraquí? Y del mimo modo, ¿aceptará Bush la resolución de la ONU?

MEMORIA DE LOS DÍAS

Sentencias

El Tribunal Supremo ha decidido imputar al Excmo. Sr. D. José Antonio Urriticoechea, por la causa derivada de la carnicería perpetrada por la ETA en la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza. Digo 'Excelentísimo' porque supongo será el tratamiento oficial de los miembros del Parlamento vasco. Si no fuese así, por lo menos serán ilustradísimos.

El Excelentísimo carnicero Urriticoechea es también conocido por 'Ternera'. Metonimia que es óptima ilustración de la perversión moral (e intelectual) de Odón Elorza, Herrero de Miñón, Maragall, elorza, maragallinos, y progres asociados del 'Estado español', obviamente Galicia incluida. Porque los nacionalistas vascos, catalanes (y gallegos) proclaman estridentemente que no son españoles, pero sus 'problemas nacionales' son más españoles que Martín Villa o Felipe González.

El crimen de la Casa Cuartel de Zaragoza se perpetró en diciembre de 1987. En los quince años transcurridos, el Estado español ha hecho



J. Vilas
Nogueira

Un juez 'demócrata' o un fiscal 'progresista' es abrumadora confesión de miseria moral y democrática

disputado autonómico al Urriticoechea/Ternera, pues el Estatuto vasco deriva de la Constitución española. Y el Parlamento Vasco lo ha designado miembro de su Comisión de Derechos Humanos, otra metonimia, esta vez indecente. En referencia a su incriminación actual, "más vale tarde que nunca", sentenció el conformista. "A

buenas horas, mangas verdes", replicó el pesimista. "La justicia es lenta, puede tardar en llegar, pero llega siempre", medió el optimista, con aire de Ministro de Justicia. "Pero a veces se regresa", replicó el pesimista.

El pobre hombre, en su negatividad reaccionaria, estaba pensando en la juez de Vigilancia Penitenciaria, D^a Ruth Alonso. Esta Ilustrísima Señora, dicen los papeles, trata favorablemente a los condenados de la banda terrorista ETA, mientras reserva sus rigores para los presos comunes. Puede que sea una calumnia. Pero, en general, los jueces españoles no son discípulos de Monstequieu. Por ejemplo, se sindicaron. Un juez 'demócrata' o un fiscal 'progresista' (quiere decirse afiliados a asociaciones que así se definen) es abrumadora confesión de miseria moral y democrática.

La juez Alonso hizo el Camino de Santiago. ¿Qué suerte que no me la encontré! No fuese a acontecer que mi perfil ideológico no se correspondiese con el de su asociación.

JORNADAS de CAZA

Restaurante Don Quijote

LA CASA DEL COCHINILLO

TODOS LOS DÍAS

Liebre con habas	Faisán
Conejo "de monte"	Jabalí con castañas
Venado al "Quijote"	Perdiz con setas

Vino recomendado

Mencia Ponte da Boga

Galerías, 20 - Tfno/Fax 981 586 859 - SANTIAGO

Secur

ESPECIALISTAS EN OPOSICIONES A CUERPOS DE SEGURIDAD

Ingresar en la:

POLICÍA NACIONAL

PRÓXIMA CONVOCATORIA

MÁS DE 4.000 PLAZAS

Elige una profesión con futuro

¡¡ NUEVO MÉTODO DE PREPARACIÓN !!

GARANTÍA DE APROBADO

¡¡ INFORMATE !!

C/ La Rosa, 38 • Entrerriana • Telf.: 981 5906 000 - Santiago www.securmas.com

Hostal

Buenos Aires

Precios especiales para empresas

C/ Plaza Comandante Matus, nº 17 Telf.: 982 225 468 - LUGO

Óptica Guillén

Gafas de Sol y graduadas al mejor precio!!

Ven a conocernos en: General Pardiñas, nº 2 - Telef.: 981 580 210

Carauta

Arte e movemento

Kung-Fu Tai-Chi Chuan
Danza contemporánea Chi-Kung
Taekwondo Aeróbic
Yoga
Gimnasia de mantenimiento
Expresión corporal terapéutica para niños

Rúa García Prieto, nº 1 Entrerriana 8 (entrada hacia Coma) Telf.: 981 531 036 Correo Electrónico: carauta@yasinlim.es

CLASES MAÑANA Y TARDE

Talleres

JESÚS SÁNCHEZ

- Chapa y pintura
- Reparaciones en general

Cotaredo, 5 Fontiñas - SANTIAGO • Tel. 981 565 190